

Índices correctores: una reivindicación histórica a punto de alcanzarse

Después de que AUGC se levantara de la última reunión del grupo de trabajo de productividad, la Dirección General ha anunciado mejoras laborales, entre las que destaca la reducción de la jornada laboral a aquellos que trabajan a turnos.

Una norma que ha sido anunciada por la DGGC en la última reunión del Grupo de Trabajo de Jornada y Horarios y sobre la que esta organización se mantiene

expectante, ya que todavía no ha recibido el borrador de la misma.

Si la norma se aprueba tal y como ha sido anunciada, se habrá conseguido una mejora histórica en las condiciones laborales de los guardias civiles. Hasta entonces AUGC trabajará por mejorar en todo lo posible esta medida que no será aprobada hasta el mes de diciembre. **Pág. 2**



Fuente: AUGC

A UN PASO DE CONSEGUIR ÍNDICES CORRECTORES. Los guardias civiles disfrutarán de un día de descanso por cada tres festivos y, también, de un día más por cada seis nocturnos, según ha anunciado la DGGC. Si esta medida se aprueba, se habrá logrado alcanzar una de las demandas históricas de AUGC, que lleva dos décadas luchando por la aplicación de los índices correctores.

LA GC, OBJETIVO DE EURO COP

Eurocop luchará en las instituciones europeas por mejorar las condiciones laborales de los guardias civiles. Se trata de una de las prioridades de esta organización, según anunció su presidenta. **Pág. 4**

EL CACIQUISMO IRRUMPE EN BANDE

A pesar de que su trabajo ha sido siempre reconocido por sus superiores, el sargenteo de Bande, Ourense, podría perder su destino por haber impuesto dos multas a una diputada del PP. **Pág. 3**

Cerca de conseguir los índices correctores

Después de que AUGC se levantase de la última reunión del grupo de trabajo de productividad, la Dirección General ha anunciado mejoras laborales

Por primera vez en la historia de la Guardia Civil el trabajo a turnos ha sido reconocido y conllevará una reducción de la jornada laboral, según informó la Dirección General en la [última reunión del Grupo de Trabajo de Jornada y Horarios](#).

AUGC todavía no ha recibido el borrador de esta norma y quiere mostrar enorme cautela hasta que no analice la redacción final del texto que, según aseguró la DGGC, permitirá a los guardias civiles disfrutar de un día de descanso por cada tres festivos y, también, un día más por cada seis nocturnos. Este descanso podrá disfrutarse inmediatamente después de haber computado los tres servicios en festivo o los seis en nocturno. Una mejora laboral que se produce después de que AUGC se levantase de la mesa del grupo de trabajo de productividad, ya que consideró que la Dirección General estaba ninguneando a las asociaciones profesionales y por extensión a los trabajadores de la Guardia Civil.

AUGC no estaba dispuesta a ser cómplice del atropello salarial que la DGGC intenta perpetrar contra los agentes en el reparto de la productividad, ya que se iba a destinar el mismo presupuesto para pagar a 70.000 agentes que para el colectivo formado por 15.000 guardias civiles. Aquellos miembros del Cuerpo que forman la escala básica volvían a ser los grandes perjudicados en el “reparto del pastel” de la productividad que había diseñado la Dirección General.

AUGC, la única asociación con capacidad para presionar a la Administración, se plantó ante el desinterés de la DGGC en mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores, lo que provocó la intervención de Arsenio Fernández de Mesa, que se reunió con esta organización y desbloqueó la negociación con una medida que, aunque hay que mantenerse expectante, podría beneficiar significativamente a los agentes.

Otro de los avances conseguidos en este Grupo de Trabajo es una vieja reivindicación de AUGC relacionada con la regulación del descanso semanal. Según se ha anunciado, los guardias civiles tendrán derecho a su descanso semanal independientemente de que no presten servicio los cuatro o cinco días restantes de la semana. Esto significa que si un agente vuelve el viernes a trabajar tras disfrutar su periodo de permiso, el fin de semana le corresponde su descanso semanal. El esfuerzo y la presión que ha realizado AUGC merecerá la pena si la redacción final de esta norma recoge todo lo anunciado por la DGGC. No será hasta diciembre cuando se apruebe la Orden General de Jornada y Horarios, en la que se recogerán estas mejoras laborales y cuyo borrador será entregado a las asociaciones el 20 de mayo.

Aún queda mucho trabajo por delante, por lo que AUGC continuará batallando por mejorar en todo lo posible esta norma, que podría suponer una mejora histórica de las condiciones laborales de los agentes.



El sargento de Bande podría perder su puesto por no tener las simpatías de los políticos municipales

Ana Belén Vázquez, diputada del PP, no quiere en su pueblo al sargento al mando del puesto



Las calles de Bande cumplen ahora con las normativas de tráfico

Las dos multas que el sargento de Bande (Ourense) ha puesto a la diputada popular y vicepresidenta primera de la Comisión de Interior, Ana Belén Vázquez, por mal aparcamiento y no tener pasada la ITV, son suficiente motivo para que la Dirección Adjunta Operativa de la Guardia Civil (DAO) haya iniciado un expediente por idoneidad en su puesto de trabajo.

AUGC no solo es la asociación mayoritaria del Cuerpo sino que, como viene demostrando, defiende los intereses de todos los integrantes de la Guardia Civil, sin distinción de escala.

Este sargento, [como ha denunciado AUGC](#), condecorado por la Guardia Civil y respetado por sus subordinados por su equidad y su actuación responsable con la Unidad, está viendo peligrar su futuro laboral por denunciar en dos ocasiones a Vázquez, quien es además la exmujer del señor alcalde de Bande, Juan Antonio Armada.

Este político durante los últimos meses se ha esforzado por enfrentar a los vecinos de su municipio con los agentes del puesto de la Guardia Civil. Un comportamiento poco ejemplarizante cuyo interés no es el de salvaguardar la seguridad de su municipio sino instigar a la población contra los agentes, a los que ha acusado en los medios de conducta arbitraria y caprichosa.

Ante situaciones como las que se están viviendo en este municipio ourensano los trabajadores de esta Institución esperaban una respuesta contundente de la Dirección General defendiendo la labor de sus subordinados, pero su reacción ha sido la contraria. No solo no ha defendido su trabajo sino que sobre su cabeza pesa ahora un expediente de pérdida de destino por falta de sintonía con las autoridades políticas. Un expediente que tampoco responde a la valoración que el máximo responsable de la Comandancia de Ourense hace de este sargento, que ha informado a la Dirección Adjunta Operativa, de la correcta actuación del sargento que “se ha visto involucrado en una serie de incidentes (no relacionados con el asunto de la multa pero sí con la señora Diputada y con las autoridades locales), entre ellos denuncias penales y quejas de ciudadanos, que han motivado una serie de procesos penales e informaciones internas, siendo archivados en su totalidad”.

Mientras a los agentes de la Agrupación de Tráfico se les castiga con la pérdida de la productividad por no multar, al sargento se le quiere cesar precisamente por hacer cumplir las normas de tráfico y multar a los que las incumplen. A juicio de AUGC, la DAO ha optado, en esta confrontación, por la fórmula caciquil.

Los guardias civiles, objetivo prioritario de Eurocop

Anne Nellberg, presidenta de Eurocop: “la situación de los trabajadores de la Guardia Civil es inaceptable”



Última reunión de Eurocop en Vilna, Lituania

La Confederación de Sindicatos y Asociaciones de Policías de Europa (Eurocop), a la que pertenecen más de 500.000 policías de más de 20 organizaciones de los 27 países que forman la Unión Europea, celebró el pasado 30 de abril una reunión de trabajo en la capital de Lituania, Vilna. En este encuentro, las condiciones de trabajo de los guardias civiles fueron uno de los platos fuertes, acaparando gran parte de las intervenciones.

Su presidenta, Anne Nellberg, expresó su preocupación por la inaceptable situación que padecen los trabajadores de la Guardia Civil tanto por la falta de derechos, las duras condiciones de trabajo y la falta de políticas de prevención de riesgos laborales, como por la represión que están sufriendo los dirigentes de AUGC, a los que se les han abierto 36 expedientes disciplinarios por faltas graves y muy graves en lo que va de legislatura del Partido Popular.

Nellberg aseguró que las reuniones que mantuvo con el Secretario de Estado de Seguridad y el Director General de la Guardia Civil, durante su última visita a España, no han sido efectivas, ya que la situación de los agentes no ha mejorado, sino más bien todo lo contrario, por lo que Eurocop tratará de cambiar esta situación, trabajando desde el ámbito de la UE.

De hecho, Nellberg explicó que ha mantenido recientemente reuniones en Bruselas con responsables

de justicia, trabajo y seguridad de la Unión Europea para denunciar la situación laboral de los trabajadores de la Guardia Civil, ya que, según defendió, las instituciones comunitarias tienen mecanismos legales para obligar a España a respetar los derechos de los agentes de este Cuerpo.

“En Europa no se entiende la situación laboral de los compañeros españoles, y desde Eurocop vamos a hacer todo lo que sea necesario por acabar con esta situación (...). Estamos muy concienciados y dispuestos a trabajar duramente para resolver esta grave situación”, defendió la presidenta de Eurocop.

Además, Nellberg anunció que para otoño ya tendrán diseñado un calendario con iniciativas de apoyo a los trabajadores de la Guardia Civil. Así, en la próxima reunión de Eurocop, que se celebrará en Berlín, se informará de todas las acciones, reuniones e iniciativas que se hayan puesto en marcha.

Eurocop toma partido y apoya de manera firme las demandas que desde hace décadas lleva expresando AUGC. Una prueba más de que los guardias civiles sufren unas condiciones laborales impropias de un estado democrático del siglo XXI. Es “inaceptable” esta situación, por lo que se trasladarán las reivindicaciones de los agentes a la Unión Europea, quien tiene postestad para obligar a España a dotar a los trabajadores de este Cuerpo de los derechos y libertades más básicos.

ENTREVISTA A MOISÉS GÓMEZ. REPRESENTANTE DEL GREIM EN AUGC

“Hay que buscar soluciones, los problemas no se resuelven solos”

Las Áreas de Especialidades están emergiendo en el núcleo de AUGC y lo hacen desde la necesidad de gestionar las reivindicaciones y la defensa de los derechos de los y las especialistas. Con el objeto de dar a conocer estas áreas, las personas que en ellas están implicadas y para visibilizar su trabajo, en los sucesivos boletines se irán presentando a sus componentes.

Moisés Gómez Bueno es representante en AUGC del Grupo de Rescate e Intervención en Montaña (GREIM) (greim@augc.org). Destinado en Huesca, Gómez es guardia civil desde 1992 y se afilió a AUGC en 1999.

¿Cuándo te destinaron a esta especialidad?

Cuando terminé el curso de montaña en 1999. Mi primer destino fue el Equipo de Competición de Esquí de Montaña pero en 2006 abandoné el Equipo y pasé a estar destinado en el EREIM de Huesca.

Este puesto me permite tener información de la Escuela de Montaña de Candanchú, de la Jefatura de Montaña en Jaca y de los compañeros de los GREIM de Jaca, Panticosa, Boltaña, Benasque, Tarazona y Mora de Rubielos, todos en Aragón, y por proximidad también con los de Roncal y Pamplona en Navarra.

¿Cuáles son las carencias de esta especialidad?

Aunque se ha mejorado mucho en material, sigue habiendo carencias y necesidades. Solo a modo de ejemplo, los especialistas en montaña tienen que comprarse el equipo de esquís de alpino, lo que supone un desembolso de más de 750 euros.

La reposición del material individual es lenta, los vehículos son viejos y no son los adecuados para realizar el servicio. Se hace imprescindible contar con ARVA de tres antenas individual –detector de personas atrapadas en un alud–, nueva y mejor uniformidad, más GPS en las unidades, mejores instalaciones, etc.

Como se puso de manifiesto en la última reunión de las Áreas de Especialidades y coincidiendo con los comentarios de la secretaria de Especialidades, Pilar Villacorta, la conciliación de la vida laboral y familiar es una de las demandas que más realizan los compañeros. Y esto es aún más grave si se tiene en cuenta la peculiaridad de los servicios de esta especialidad, máxime en los rescates.



Moisés Gómez, representante del GREIM en AUGC

Las guardias combinadas nos obligan a estar disponibles las 24 horas y con un tiempo de reacción inmediato, así que el estrés producido por estar siempre pendiente de una llamada, se convierte en el principal problema de los compañeros. De hecho, en las familias con hijos, es prácticamente imposible que la pareja pueda buscar trabajo, ya que el rescate puede surgir en cualquier momento.

¿Cuáles son los objetivos de este área?

El objetivo es dar a conocer a los 200 especialistas en montaña la creación de este área. Hay que decirles que AUGC es la asociación con capacidad para visibilizar sus necesidades y carencias y para hacer públicas sus sugerencias, debido a la experiencia con la que cuenta, a los medios de los que dispone y, lo más importante, a las personas que la componen.

Hay que conocer los problemas y buscarles una solución. No se puede esperar y esperar, a que las cosas se solucionen solas, por el paso del tiempo.

Otro de los objetivos es mantener contacto con la Jefatura de Montaña en Jaca para trasladarle los problemas y soluciones desde otra perspectiva.

Dado que el rescate en montaña no se entiende sin el Servicio Aéreo, se tendría que buscar un modo, en el que estuviesen más integradas las dos especialidades.

Hay que dar a conocer esta especialidad a los responsables del 112 de las distintas comunidades autónomas, hacerles saber, que la mejor atención al ciudadano en rescate en montaña es el GREIM, ya que otros cuerpos no tienen la experiencia, formación técnica y física, dedicación exclusiva, medios aéreos, humanos y técnicos con los que cuenta el GREIM.

La DGGC lanza un globo sonda al anunciar que los agentes recuperarán el sueldo perdido

Los guardias civiles podrían comenzar a recuperar el sueldo perdido en estos últimos años a partir de 2015, [según han confirmado a AUGC fuentes de la Dirección General de la Guardia Civil \(DGGC\)](#), tras diversas conversaciones mantenidas con la Institución.

Según estas mismas fuentes, el Ministerio de Hacienda ha autorizado al del Interior a que realice un aumento de los salarios de los agentes, con el objetivo de recuperar la pérdida de poder adquisitivo que llevaban sufriendo los guardias civiles desde 2007.

La recuperación salarial se podría efectuar en tres años consecutivos a partir de 2015. De esta forma, en 2017 la DGGC tiene previsto que en las nóminas de los agentes se hayan restablecido los complementos y pagas extras eliminadas y el cinco por ciento de bajada salarial que sufrieron los trabajadores del Cuerpo.

Se calcula que serán 100 millones de euros los que destinará el Ministerio del Interior a la recuperación salarial pero todavía se desconocen los plazos y las cuantías concretas que se irán aplicando.



Estos son los datos que AUGC ha podido conocer pero se mantiene expectante. Llegado el momento se descubrirá si se trata de una estrategia electoral, como ha ocurrido en tantas ocasiones, o si por el contrario se traduce en una recuperación real del poder adquisitivo de los agentes.

Para AUGC resulta sospechoso que esta medida haya sido anunciada un año antes de que se vaya a aplicar, a las puertas de una campaña electoral.

AUGC denuncia la falta de personal especializado en violencia de género

No es suficiente el incremento de personal especializado que ha anunciado el Gobierno para la Guardia Civil



AUGC ha denunciado [la falta de personal especializado en violencia de género que existe en la Guardia Civil](#). Una carencia que difícilmente será erradicada, a pesar de que el Gobierno haya anunciado un aumento del número de agentes especializados en esta materia. Resulta incomprensible que la inmensa mayoría de los casos de violencia de género sean atendidos por guardias civiles que no cuentan con formación específica, mientras que a las unidades especializadas, los

Equipos de Mujeres y Menores (EMUMES), apenas les corresponden un 5 % de ellos.

Son unidades fantasmas, compuestas en la mayoría de los casos por una sola persona, que puede llegar a atender hasta 100 casos de violencia de género, y cuyo puesto no es cubierto en los periodos de vacaciones. AUGC reclama que se convoquen en el Catálogo de Puestos de Trabajo vacantes para agentes especializados en esta materia. Una medida que se debe aplicar urgentemente, ya que en el ámbito rural la violencia de género es aún más invisible que en las ciudades.

Se trata de un despropósito que se agrava cuando la DGGC envía a los centros escolares a personal para impartir charlas que carecen de formación al respecto. Las víctimas requieren una atención profesional, adecuada y personalizada y en ningún caso el tratamiento debe depender del buen hacer del agente al que le corresponde el caso.

AUGC convocará una manifestación en Melilla si no se producen mejoras laborales

El secretario general de AUGC denuncia la “persecución sistemática” que sufren los miembros de la organización en la Ciudad Autónoma

“La Guardia Civil trabaja en Melilla en condiciones lamentables”. Así de tajante se ha mostrado el secretario general de AUGC, Alberto Moya, que [ha anunciado que esta organización convocará una manifestación en la Ciudad Autónoma](#) si la situación no cambia en los próximos meses. Además, ha denunciado que los agentes “no reciben órdenes claras y no saben cómo actuar” ante las llegadas de inmigrantes, por lo que ha exigido la elaboración de un protocolo de actuación. En una rueda de prensa celebrada en Melilla, Moya junto al secretario nacional de comunicación, Juan Antonio Delgado, y el representante de AUGC en la Ciudad Autónoma, Yamal Al-Lal, han reclamado que el mejor respaldo que se le puede ofrecer a los agentes es dotarles de condiciones laborales dignas.

Sin embargo, los agentes que trabajan frente a la valla se enfrentan a posibles responsabilidades penales por las denominadas devoluciones en caliente, al mismo



Juan Antonio Delgado, Alberto Moya y Yamal Al-Lal en Melilla tiempo que se enfrentan a un tribunal militar si no cumplen con las órdenes que dictan sus superiores. Una realidad a la que se enfrentan día a día y que en el caso de los representantes de AUGC se agrava, ya que están sometidos a una persecución sistemática por defender los derechos y denunciar las condiciones laborales en las que tienen que trabajar sus compañeros.

En busca de apoyos para frenar la Ley de Personal



Reunión de AUGC con el portavoz de interior del Grupo Socialista en el Congreso, Antonio Trevín Lombán

AUGC ha intensificado su actividad en el ámbito institucional con la finalidad de ofrecer su colaboración y aportar, a todos los grupos políticos, su perspectiva sobre el actual Proyecto de Ley de Personal de la Guardia Civil.

El texto, en trámite en el Congreso de los Diputados, tiene abierto el plazo de enmiendas para que se introduzcan cambios. AUGC apuesta por modificar numerosos aspectos que mejorarían el futuro laboral, económico y social de los integrantes del Cuerpo.

Objetivo: la conciliación de la vida familiar y laboral

Para hacer efectiva la conciliación de la vida familiar y laboral, la Secretaría de la Mujer de AUGC viene luchando desde hace tiempo porque existan en los lugares de trabajo de la Guardia Civil centros de Educación Infantil de primer ciclo. Una demanda que se trasladó al [general jefe de Asistencia al Personal con el que esta organización se ha reunido en varias ocasiones](#) con la intención de que se haga real este servicio. Después de mucho trabajo de campo sobre las posibilidades reales y económicas, en este momento se trabaja sobre la viabilidad de instalar dos de estos centros en Burgos y en la localidad madrileña de Barajas.

Asimismo, AUGC ha trasladado al General Jefe la preocupación de numerosos padres y madres por la posibilidad de que se reduzcan las plazas de aparcamiento en la guardería ubicada en la Dirección General.

A este respecto, el propio General ha comunicado que la polémica se ha debido a la falta de información, ya que las plazas están garantizadas para aquellos padres y madres que lleven a sus hijos e hijas a la guardería de la DGGC.

Un sargento de Alzira presiona a sus subordinados para que laven su imagen

El comportamiento de este mando ha quedado cuestionado después de que fuera denunciado por insultos y amenazas a los agentes del destacamento de tráfico

El comportamiento del sargento de tráfico del destacamento de Alzira sigue siendo motivo de polémica y queja por parte de sus subordinados. De las amenazas y vejaciones ahora se ha pasado a la falta de ética, moral y profesionalidad. Y es que a este mando se le ha ocurrido exigir a sus subordinados, a los mismos que antes insultaba, que envíen una carta a sus superiores resaltando sus supuestos valores profesionales y el buen clima de trabajo de su unidad, al tiempo que les exige que nieguen las presiones que recibieron y que fueron motivo de un “castigo” nada ejemplarizante, a la vista de la actitud que aún mantiene.

Este comportamiento prepotente ha llevado a [AUGC a denunciarlo de nuevo ante los medios de comunicación](#) y ha puesto a su equipo jurídico al servicio de los agentes que, por negarse a enviar el escrito laudatorio, ya están siendo represaliados con informes desfavorables contra ellos.



AUGC ya criticó la doble vara de medir de la Guardia Civil en relación a la denuncia realizada por sus subordinados sobre el trato vejatorio al que eran sometidos. Esta actitud le ha supuesto al sargento solo cinco días de suspensión de empleo y funciones, cuando el hecho es de por sí suficientemente grave para proponer su destitución del mando.

Agentes denigrados a tareas de mantenimiento



Guardias civiles realizando tareas de mantenimiento del cuartel

Pintar paredes, arreglar ventanas o cuidar de patios y jardines han sido [algunas de las tareas a las que se han tenido que dedicar los agentes del cuartel de La Seu d'Urgell \(Lleida\)](#), donde el mando de la Unidad ha considerado más importante realizar tareas de mantenimiento del edificio que la seguridad ciudadana.

La visita a las instalaciones que realizará el jefe de zona en los próximos días ha obligado a los agentes a dedicarse durante ocho días a tareas impropias de un Guardia Civil, que demuestran el ambiente casposo y caciquil que promueven algunos mandos.

Triunfo de los servicios jurídicos de AUGC

Los servicios jurídicos de AUGC Córdoba han vuelto a conseguir otro éxito en su [reclamación del abono de la productividad de un agente de Cabra](#). El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha estimado el recurso interpuesto por un agente y le ha reconocido el derecho a percibir el complemento retributivo de productividad, que le había sido retirado, tras una propuesta negativa del capitán jefe de la compañía de Priego.

El capitán motivaba esta pérdida económica en que “no había alcanzado, en el desempeño de sus funciones, el grado adecuado de rendimiento, interés e iniciativa”.

El director general de la Guardia Civil había confirmado dicha pérdida económica cuando el agente recurrió ante él, pero ahora el máximo tribunal andaluz le ha dado la razón condenando a esta institución a abonarle lo detraído con sus correspondientes intereses de demora al alegar que se desconocen las causas motivadoras que justifiquen la valoración negativa al agente.

Agudo, nuevo secretario de la Fed. Castilla La Mancha



La Federación de Castilla la Mancha en su asamblea anual ha acordado [recuperar la figura de José Antonio Agudo](#) para ocupar un cargo de responsabilidad en la Federación, pasando a desempeñar el cargo de secretario de comunicación. A la asamblea asistieron todos los miembros de las ejecutivas provinciales de la Comunidad y la Junta Directiva Federal.

En ella también se aprobó la gestión económica y el presupuesto para el nuevo periodo. Por parte de su Secretario General, Francisco Javier García Peña, se dio cuenta de toda la labor realizada por su Secretaría a lo largo del último año.

AUGC Córdoba homenajea a un histórico dirigente



La Asamblea General Ordinaria de AUGC Córdoba ha servido para [rendir homenaje a uno de los dirigentes históricos de esta delegación: el ex secretario general Alfonso Carrasco](#). Un acto en el que participaron afiliados, la Junta Directiva Provincial, representantes de la JDN y de otras delegaciones.

En la asamblea también se reconoció a Miguel Ángel Hernández Ramos sus años al frente de la Secretaría de Salud Laboral, aunque por problemas personales no pudo asistir al acto. Además, se explicaron los avances de los grupos de trabajo en especial el de Productividad.

AUGC Guadalajara, 15 años de lucha



La celebración de la Asamblea General Ordinaria de AUGC Guadalajara ha servido para llevar a cabo un acto en el que [se rindió sentido homenaje a todos sus secretarios generales](#), artífices de lo que hoy es la mayor organización de la Guardia Civil en la provincia alcarreña. 15 años de lucha para conquistar una Institución moderna y eficaz, con unos trabajadores plenamente integrados en el sistema democrático con sus derechos y libertades plenamente reconocidos.

A la asamblea también asistieron los secretarios generales en la provincia del SUP y del CSIF, así como el alcalde de Humanes de Mohernando.

AUGC Valencia se plantea salir a la calle



Numerosos afiliados acudieron a la [Asamblea General Ordinaria de AUGC Valencia](#), en la que plantearon sus dudas a los representantes de esta organización. Además, se explicaron las últimas novedades de los grupos de trabajo del Consejo de la Guardia Civil y se planteó la posibilidad de luchar en la calle por los derechos de los agentes.

A ella asistieron José Morata, fundador de AUGC; José Luis Pitarch, profesor de Derecho Constitucional que perteneció a la Unión Militar Democrática; Roberto Villena, secretario general del SUP en la Comunidad Valenciana y miembros de la Junta Directiva Nacional.